

*Acuerdo n.º 40 de 23 de marzo, nombrando á don Ramon Saenz Gobernador Intendente de San Juan del Norte.*

El Gobierno:

Debiendo nombrar Gobernador Intendente del puerto de San Juan del Norte, y siendo de su entera confianza el Sr. don Ramon Saenz, quien hasta ahora ha servido allé en calidad de Comisionado; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Nómbrase al espresado Sr. don Ramon Saenz, Gobernador Intendente del puerto de San Juan del Norte, con el sueldo asignado por la ley.

2.º Comuníquese a quienes corresponde.—Managua marzo 23 de 1861.—Martinez.